

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
19 ABR 2022	
Recibido.....	1110.....Ho.
Exp. N°.....	47398.....P.E.

MENSAJE N° 4984

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", [19 ABR. 2022

ALA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 2799 de fecha 06 de diciembre de 2021.

Saludo a V.H. atentamente.

Celia Isabel Arena
Ministra de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



OMAR ÁNGEL PEROTTI
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE



ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo



ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

DECRETO N° 0561

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

18 ABR 2022

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 2799 de fecha 06 de diciembre de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento del asunto referido en el Artículo 1° del presente;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA

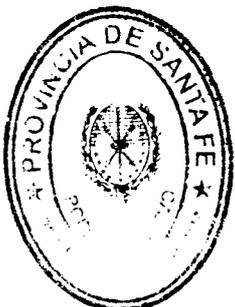
ARTÍCULO 1°.- Inclúyase en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguiente asunto:

- **Mensaje N° 4983:** Modificación del artículo 2 de la Ley N.º 12.639 -Declaración de interés general y sujeto a expropiación del inmueble ubicado en La Rioja 2308/16 de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital-.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ES COPIA

C.P.N OMAR ANGEL PEROTTI
CELIA ISABEL ARENA



Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE CONTROL Y DECRETOS

Ministerio de Gestión Pública
2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"